

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
UNIDAD DE ANGOL
77317286892**

**COMERCIAL SELVA DEL PILAR CERDA AGURTO
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
76.184.835-6
BAVIERA #448 ANGOL, ANGOL
A. COMESTIBLES BOTILLERIA A.MASCOTAS Y
ANIMALES BAZAR SER. TELEFONICO**

**SOLICITA DEROGACION DE MAQUINA REGISTRADORA
MARCA TEC**

Angol, 12/05/2017

RES. EX. N° 77317072765 /

VISTOS: La Solicitud presentada con fecha 27 de Abril del 2017, por representante legal doña Selva Cerda Agurto, Rut 9.310.294-0, de COMERCIAL SELVA DEL PILAR CERDA AGURTO EIRL, RUT: 76.184.835-6, que pide DEROGACION TOTAL de la Resolución que se indica a continuación en la que se autorizó la Máquina Registradora para emitir vales en reemplazo de Boletas en la sucursal de calle Ocalindo Nro. 865 de la comuna de Angol.-

CAJA NRO. 01
MARCA TEC
MODELO MA-600
NUMERO 2608H540228
RES. NRO. 1356 DEL 08/03/2012
TARJETA NRO. 180316

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos, y antecedentes proporcionados por la interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además, cumple los requisitos exigibles en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.-

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL, la autorización de emitir vales en reemplazo de las boletas de ventas y/o servicios por medio de la Máquina Registradora individualizada en la parte expositiva de ésta Resolución, concedida por Resolución ya indicada.-

El funcionario actuante, al momento de retirar los sellos retirará también la Tarjeta de Autorización, ya mencionada, que corresponde a Máquina indicada precedentemente.-

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”
RES. EX. NRO. 2603 de fecha 24/07/1992

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**MARIELA ANDREA MUÑOZ MUÑOZ
JEFE UNIDAD DE ANGOL**

Distribución

COMERCIAL SELVA DEL PILAR CERDA AGURTO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

UNIDAD ANGOL